3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE CASAR DE PERIEDO

CVE-2024-5100 *Anuncio de enajenación, mediante subasta, de aprovechamiento forestal maderable del Monte de Utilidad Pública Periedo, Rulaila y la Bardalosa.*

Anuncio de enajenación mediante subasta de aprovechamiento forestal maderable del monte Periedo, Rulaila y la Bardalosa número 5 del término municipal de Cabezón de la Sal.

1.- ÓRGANO DE ADJUDICACIÓN: Junta Vecinal de Casar de Periedo (Cabezón de la Sal).

2.- CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO: Los aprovechamientos forestales del monte Periedo, Rulaila y la Bardalosa del monte de utilidad pública 5 del término municipal de Cabezón de la Sal, mediante subasta pública de los aprovechamientos forestales siguientes:

Lote número uno.

Cosa cierta: 7489 pies de E. Globulus.

Cuantía maderas (mc) 1578,00.

Lugar: Polígono 5 Parcela 62(parcial)- Bra.

Precio base: 36.294,00 € + Impuestos y Tasas.

Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

Plazo de ejecución: 10 meses desde la adjudicación definitiva.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

(a) Tramitación ordinaria.

(b) Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación del precio más alto.

4.- GARANTÍAS:

Definitiva y complementaria: 5% de importe de la adjudicación (excluido de impuestos), en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

(a) El plazo de presentación de ofertas será de 9 a 14 de la mañana en el ayuntamiento de Cabezón de la Sal durante el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el boletín oficial de Cantabria.

(b) Modelo de proposición: Conforme al que se contiene en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

CVE-2024-5100

(c) Documentación: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas que rigen en el contrato.

Obtención de información y/o documentación.

Entidad: Junta Vecinal de Casar de Periedo.

Email: info@casardeperiedo.com

Acceso documentación:

https://drive.google.com/file/d/1pQrG7pCF_izvN8yiaPe0EVSg4rgc8P3C/view?usp=drive_link

6. APERTURA DE OFERTAS: En el centro Cultural José Manuel de Monasterio en Casar de Periedo, a las 20 horas del segundo día hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.

7.- Los gastos del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria serán por cuenta del adjudicatario.

8.- CONDICIONES ESPECÍFICAS: Además del pliego de cláusulas económicas administrativas será de aplicación las previstas en el Plan de Aprovechamientos de Montes del Catálogo de Utilidad Pública de Cantabria del año 2024.

Casar de Periedo, 17 de junio de 2024.
La presidenta,
Aída GarcÍa Rojo.

2024/5100

CVE-2024-5100